



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

292-14

14 MAY 2014

Salta,
Expediente Nº 12.067/13

VISTO: La Resolución CD Nº 086/13, mediante la cual se la designa a la Lic. Gloria Rocío PEREZ ABUD, D.N.I. Nº 25.682.273, como Profesional Adscripta a la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería" de esta Facultad a partir del 11/04/13 y por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que el Docente responsable Méd. Sergio Ricardo Tamayo a fs. 27 , solicita prorroga por un año más como Profesional Adscripta.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior Nº 504/84, Resolución Interna Nº 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 82/14)

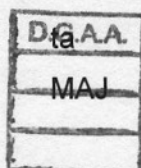
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 06/14 del 06/05/14)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la Gloria Rocío PEREZ ABUD, D.N.I. Nº 25.682.273,, como Profesional Adscripta en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir del vencimiento (11/04/14) .

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASSAMANI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa